

Acta número
2037.

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, NELSON ALONSO KIM SALAS, ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y EL LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE PLENO:
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2015.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2016.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2017.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2018.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2019.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
 4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
 5. OFICIO SG/132/2021, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
 6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
 7. ASUNTOS GENERALES.
 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.
-
1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.
 2. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, Y QUIENES EN ELAS INTERVINIERON LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SESIONES DE PLENO:
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2015.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2016.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2017.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2018.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2019.
 3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, MUY BUENAS TARDES COMPAÑEROS EN SU REPRESENTACIÓN ESTUVIMOS EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE ESTA XXIV LEGISLATURA, DE LA MISMA MANERA UN EVENTO DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO PARA CELEBRAR EL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO; Y EN REPRESENTACIÓN Y CON APOYO DE LOS COMPAÑEROS MAGISTRADOS NOS REPRESENTARON EN EL INFORME DE LA ALCALDESA DE MEXICALI, LA MAGISTRADA MIRIAM, DE LA ALCALDESA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, MAGISTRADO ORTIZ, Y LA MAGISTRADA COLUMBA ESTUVO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA DEL CONSTITUYENTE DE LA VIGESIMOCUARTA LEGISLATURA.
 4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, DIJO,

NINGÚN TEMA RELEVANTE QUE INFORMAR, GRACIAS. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, EN LOS MISMOS TÉRMINOS.

5. OFICIO SG/132/2021, QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO LECTURA AL OFICIO DE CUENTA, DICIENDO, OFICIO QUE REMITE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO AL CUAL LE DOY LECTURA, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CONTENIDO EN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. CELEBRADO EN FECHA DOCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, ME PERMITO REMITIR DICTAMEN Y EXPEDIENTE ORIGINAL RELATIVO AL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DEL LICENCIADO JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ, EN SU DESEMPEÑO COMO JUEZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, ADSCRITO ACTUALMENTE AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, EN ESTE ORDEN DE IDEAS, ME PERMITO SOLICITAR A ESTA SUPERIORIDAD QUE AL CONCLUIR EL PROCESO DE RATIFICACIÓN QUE NOS OCUPA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL QUE SE ADJUNTA SEA REMITIDO A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTEDES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, EN EL ROL. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIJO, LA ULTIMA EN PARTICIPAR FUE LA MAGISTRADA MONIQUE, EN EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL JUEZ RUÍZ DE CHÁVEZ POR ENDE LE CORRESPONDE A LA MAGISTRADA ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ PARA QUE ELLA SEA LA QUE DICTAMINE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA DESIGNACIÓN DE LA MAGISTRADA ANA CAROLINA VALENCIA PARA QUE ESTUDIE EL EXPEDIENTE DEL JUEZ PRIMERO CIVIL DE LA CIUDAD DE ENSENADA. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DESIGNACIÓN CONFORME AL ROL.
6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, SOLAMENTE EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, ESTA SEMANA VAMOS A TRATAR EN EL CONSEJO LA CUESTIÓN DE LA READSCRIPCIÓN DE UNAS SALAS EN MATERIA CIVIL Y EN MATERIA DE ADOLESCENTES EN EL CONSEJO, QUE TAMBIÉN LO VAMOS A TRATAR MÁS ADELANTE PERO LES PLATICO PARA QUE LO VAYAN AHÍ ESTUDIANDO, YA HEMOS PLATICADO ESE TEMA PERO AHÍ MÁS O MENOS QUE LO VAYAN ESTUDIANDO PARA CUANDO LA PRÓXIMA SEMANA LES DIGAMOS Y QUE TENGAN TIEMPO PARA ANALIZAR, DÍGAME MAGISTRADA. LA MAGISTRADA OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, DIJO, QUE FUE LO QUE DIJO DE LA PRIMERA SALA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, LA IDEA COMO LO MENCIONAMOS EN ALGUNAS OCASIONES ES READSCRIBIR A DOS SALAS EN MATERIA CIVIL, PARA QUE EL CONSEJO EMITA UN DICTAMEN CON RESPECTO A LA READSCRIPCIÓN DE DOS SALAS CIVILES, DOS DE LAS QUE YA TENEMOS; E INSISTIENDO CON EL TEMA DE LA SALA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA YO LOS VISITARE CON USTEDES PARA YA RESOLVER ESTE TEMA DE LA APROBACIÓN O NO PARA LA SIGUIENTE SEMANA.
7. ASUNTOS GENERALES. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO LECTURA AL OFICIO DE CUENTA, DICIENDO, EN ASUNTOS GENERALES TENEMOS UNA SOLICITUD DE LA CIUDADANA [REDACTED] DONDE SOLICITA UNA DOCUMENTAL PARA SER EXHIBIDA EN UN JUZGADO DE DISTRITO, LE DOY LECTURA, [REDACTED] CON EL CARÁCTER DE QUEJOSA EN EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE [REDACTED] RADICADO ANTE EL C. JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON RESIDENCIA EN TIJUANA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 121 DE LA LEY DE AMPARO, COMPAREZCO PARA SOLICITAR SE SIRVA EXPEDIR LOS DOCUMENTOS QUE ADELANTE SE ESPECIFICAN, LOS CUALES DEBERÁN SER REMITIDOS AL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIAS DE AMPARO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CON RESIDENCIA EN TIJUANA, AL EXPEDIENTE PRINCIPAL DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO [REDACTED], DOCUMENTOS CONSISTENTES EN LOS REGISTROS DE AUDIO Y VIDEO Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA ESCRITA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO EN LA QUE SE DISCUTIÓ Y VOTÓ EL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EFECTOS DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA LICENCIADA PATRICIA HERNÁNDEZ HARO, COMO JUEZ DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LO QUE SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA EN SU PÁRRAFO QUINTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, AQUÍ LA EX JUEZ DE CONTROL ESTÁ SOLICITANDO UNAS COPIAS DE LA SESIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE QUE SE LE OTORGUEN LAS COPIAS. EL



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO LECTURA AL OFICIO DE CUENTA, DICHIENDO, TENEMOS POR ULTIMO UN OFICIO QUE REMITE LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR, LE DOY LECTURA, POR MEDIO DEL PRESENTE, Y EN VIRTUD DE QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, LA SUSCRITA FUE DESIGNADA COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE IGUALDAD Y GENERO POR ESTE H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, ME PERMITO INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE COMITÉ, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL NUEVE DE FEBRERO AL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SIN OTRO PARTICULAR DE MOMENTO, QUEDO DE USTEDES. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, SI PRESIDENTE, COMPAÑEROS MAGISTRADOS, ME PERMITO HACER MI INFORME POR ESCRITO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN VENIDO HACIENDO RELEVANTES EN EL COMITÉ A MI CARGO, DE IGUALDAD Y GENERO A FIN DE QUE TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y LAS SESIONES ORDINARIAS QUE SE HAN CELEBRADO POR ESTE PLENO, ESTÁN EN EL PORTAL, EN LA PÁGINA DE ESTE COMITÉ QUE TIENE AHÍ, PARA QUE USTEDES ESTÉN ENTERADOS DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO, NADA MAS LO HICE POR ESCRITO PARA CUALQUIER CUESTIÓN O DUDA ESTOY A SUS ÓRDENES, GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, LO VAN A REPARTIR, AHORITA SECRETARIO UN EJEMPLAR A CADA UNO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, CONTINUÓ DICHIENDO, ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE INSERTA EL INFORME PRESENTADO POR LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN.

“El Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión ordinaria de fecha 09 de febrero de 2021, tuvo a bien nombrar a la suscrita como Presidenta del Comité de Igualdad y Género del Poder Judicial del Estado. En ese sentido, me permito informar las actividades realizadas por este Comité, durante el periodo comprendido del 09 de febrero al 13 de agosto de 2021, en los siguientes términos:

ACTIVIDADES

COMITÉ DE IGUALDAD Y GÉNERO

El Comité de Igualdad y Género funciona como un órgano técnico y de asesoría, de carácter honorario, cuyo objetivo es trabajar en analizar los diversos aspectos que intervienen en el logro de una impartición de justicia que garantice el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género, tanto para los servidores públicos, así como para los usuarios que acuden a solicitar algún servicio del Poder Judicial del Estado.

*El día 21 de abril de 2021 se celebró la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad y Género**, en la cual se integró al Lic. Francisco Javier Mercado Flores como Consejero integrante del Comité de Igualdad y Género del Poder Judicial del Estado.*

*Asimismo, se informa que fue remitido el oficio número 98/UIG/MXL/2021 de fecha 26 de mayo de 2021, dirigido al Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante el cual se solicitó autorización para incorporar a un Juez de Primera Instancia como miembro integrante del Comité, en virtud de que dada la naturaleza de un cuerpo colegiado, se consideró conveniente modificar la integración del Comité, con el propósito de crear un equilibrio y una mejor toma de decisiones. En consecuencia, el día 07 de julio de 2021, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad y Género**, en donde se formalizó la integración del Lic. Arcadio Chacón Zavala, como Juez de Primera Instancia miembro integrante del Comité de Igualdad y Género, quien fue designado en sesión ordinaria de fecha 03 de junio de 2021, bajo el Punto de Acuerdo número 6.01, por el Pleno del Consejo de la Judicatura.*

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- *El día 18 de febrero de 2021, se impartió la conferencia: **Juzgar con Perspectiva de Género**, impartida por la Mtra. Gloria Elena Ptacnik Preciado, Jueza del Juzgado Primero Familiar en el Partido Judicial de Ensenada. La conferencia fue dirigida al personal del Poder Judicial del Estado y público en general, la cual fue transmitida a través de la plataforma Zoom, tuvo una duración de dos horas, y 135 personas tuvieron derecho a constancia de participación.*
- *Se dio inicio a la campaña mediante la elaboración del cartel relativo al “08 de marzo. Día Internacional de la Mujer”, en conmemoración de la igualdad y la*

lucha de la mujer por su participación dentro de la sociedad. Esta campaña fue difundida en el portal principal electrónico del Poder Judicial del Estado.

- Por invitación de la Barra Estatal de Abogadas Líderes de Baja California, A. C., el día 11 de marzo de 2021, la suscrita participé como conferencista con el tema denominado: **“Funciones del Comité de Igualdad y Género al interior del Poder Judicial”**, a través de la cual se compartieron las actividades que se han venido realizando al interior del Poder Judicial del Estado en materia de igualdad de género, así como la integración y funcionamiento de este Comité.
- Así también, el pasado 14 de abril de 2021, participé como ponente en la conferencia virtual denominada: **“Funcionamiento del Comité de Igualdad y Género del Poder Judicial del Estado de Baja California”**, la cual fue dirigida al Colegio de Mujeres Profesionales del Derecho de Ensenada, A. C., en donde se dieron a conocer las actividades realizadas por el Comité, así como la labor que los jueces y juezas de primera instancia están realizando al juzgar con perspectiva de género a través de las resoluciones que éstos han ido dictando.

SENTENCIAS DICTADAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En seguimiento a los compromisos contraídos con la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ), en el mes de marzo de 2021, se solicitó a los órganos jurisdiccionales de segunda y primera instancia del Poder Judicial del Estado, remitieran a la Unidad de Igualdad y Género, todas aquellas sentencias y/o resoluciones que hubieren dictado con perspectiva de género durante el año 2020.

Derivado de lo anterior, los juzgados de primera instancia, informaron y remitieron a la Unidad de Igualdad de Género, lo siguiente: **3 resoluciones de segunda instancia** (1 en materia civil, 1 en materia familiar y 1 en materia penal); y **7 resoluciones de primera instancia** (en materia familiar).

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

- Se ha participado en diversas reuniones convocadas por el Instituto para la Mujer del Estado de Baja California, con el propósito de coadyuvar en la elaboración conjunta del **Programa de los Sistemas Integrados para la Igualdad y la No Violencia contra las Mujeres en Baja California 2020-2024**, que consiste en un mecanismo de coordinación interinstitucional, cuyo objetivo es instaurar una estrategia sistémica que permita avanzar en la erradicación de la discriminación y violencia estructural que se vive en la entidad, estableciendo la corresponsabilidad de los tres poderes y de las demás instancias involucradas.

Dentro del Programa Integrado para la Igualdad y la No Violencia Contra las Mujeres en Baja California 2020-2024, se establecieron los siguientes compromisos por parte de Poder Judicial:

4.4.1. Generar vínculos de colaboración, a fin de sensibilizar y capacitar al personal jurisdiccional en materia de juzgar con perspectiva de género, violencia contra las mujeres y trata de personas.

4.4.2. Verificar la aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género a través de las resoluciones judiciales dictadas por los jueces de primera instancia.

4.4.3. Establecer una ruta crítica para la coordinación entre el sistema de procuración y administración de justicia en la atención a las víctimas. Dentro del Programa se establece que esta acción deberá realizarse en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado, es por ello que por acuerdo número 4.2 del acta de sesión de fecha 21 de abril de 2021 del Comité de Igualdad y Género, se remitió el oficio 96/UIG/MXL/2021 de fecha 26 de mayo de 2021, dirigido al Fiscal General de Justicia del Estado, mediante el cual se le comunica el interés del Comité de Igualdad y Género de iniciar formalmente los trabajos necesarios para la ejecución conjunta de dicha acción.

- Los días 28 de abril y 29 de julio del presente año, el Poder Judicial participó como invitado en la **Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California**, las cuales se llevaron a cabo por videoconferencia a través de la plataforma digital Zoom, tratando lo relativo a los avances y presupuesto para la implementación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.
- El pasado 19 de junio de 2021, la suscrita participó como parte del acto inaugural conmemorativo al **XX Aniversario del Instituto de la Mujer para el Estado de**



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

Baja California, evento donde se realizó un recorrido histórico que partió desde el acuerdo de creación de este organismo, las dificultades al momento de su implementación, y los avances y logros alcanzados hasta el día de hoy en materia de igualdad de género.

En dicho evento se destacó que desde el año 2015, el Poder Judicial del Estado, ha estado esforzándose por consolidar los avances en materia de igualdad, mediante la coordinación e implementación de acciones tendientes a la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la función desempeñada por las y los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial.

- Con motivo de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Baja California, emitida el pasado 25 de junio de 2021, el Poder Judicial del Estado participó en la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en contra de las Mujeres, celebrada el 30 de julio de 2021, realizada mediante videoconferencia a través de la plataforma digital Zoom. En dicha sesión se presentó el Plan Estratégico Emergente de Atención a las Medidas Contenidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el Estado de Baja California, en el cual se describen las acciones a realizarse por las instancias integrantes del Sistema Estatal según su ámbito de competencia.

PRESUPUESTO

Recientemente se recibió el **Programa Nacional de CONATRIB 2020-2022**, en donde se hace mención que uno de los temas estratégicos de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad y Género de la CONATRIB será destinar presupuesto para las Unidades de los tribunales del país, para temas de capacitación y otras actividades relevantes en temas de derechos humanos e igualdad y género, de manera que les permita generar las condiciones pertinentes a fin de que todos los órganos jurisdiccionales emitan sus resoluciones bajo los más altos estándares de derechos humanos y el enfoque de perspectiva de género.

Cabe mencionar que actualmente algunas judicaturas del país ya cuentan con recurso propio para el funcionamiento y operatividad de las Unidades, siendo las siguientes entidades: Campeche, Ciudad de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Yucatán y Zacatecas.

Por otro lado, es preciso señalar que en la **Resolución emitida por la Secretaria de Gobernación respecto a la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Baja California**, en específico en su resolutivo cuarto, se estableció lo siguiente: "El Gobierno del Estado de Baja California a través de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y de los Municipios, deberán asignar los recursos presupuestales necesarios para hacer frente a la contingencia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en la entidad"

Derivado de lo anterior, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad y Género de fecha 07 de julio de 2021, se acordó realizar las gestiones necesarias para que por conducto de Presidencia, se solicite la asignación de una partida presupuestal para el siguiente ejercicio fiscal, destinada para el desarrollo de las acciones en materia de igualdad de género al interior del Poder Judicial, así como para ejecutar las acciones competencia del Poder Judicial derivadas de la emisión de la Alerta de Violencia de Género; lo anterior, en virtud de que actualmente no se cuenta con recursos propios para operar, sino que ejerce sus funciones en apoyo del presupuesto asignado para el Instituto de la Judicatura del Estado."

8. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA


LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO


LIC. CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA
MAGISTRADA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO


LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA


LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA


LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA


LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO


LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS
MAGISTRADO


LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MARQUEZ
MAGISTRADA




TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADA


LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
INTERINO

PJBC

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL ACTA NO. 2037 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 07 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 80, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Número de amparo, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

2.- ELIMINADO Número de amparo, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."